

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antartida e Islas del Atlantico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la Conferencia Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, (Eco Brasil 92), la cual se desarrollará en Río de Janeiro (Brasil), entre los días 1 y 12 de junio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Designar una comisión que represente a la Legislatura Provincial ante la Conferencia a que hace referencia el artículo 1º, dejando constancia que los gastos que demande la misma serán afrontados por los Legisladores participantes.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1992.

RESOLUCION Nº 084 /92.-



MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial



Miguel Angel CASTRO
Presidente
Legislatura Provincial